



203668

Int. Cl.: B60K

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA CONTROLAR EL CONSUMO DE
COMBUSTIBLE EN VEHICULOS AUTOMOVILES".

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Luis SANCHEZ CALLES, de nacionalidad Española, domiciliado en MADRID, Pº de la Esperanza, 37.

Siempre ha constituido una constante preocupación el ahorro de combustible en los vehículos automóviles, preocupación que se agudiza cuando, como sucede en los momentos actuales, el combustible escasea, se encarece o existe una crisis energética que afecta a las fuentes suministradoras de crudos.

5

Son también muchos los aparatos y sistemas concebidos para conseguir y llevar a la práctica este ahorro de combustible, aunque todos, sin excepción, tienen el inconveniente de incidir, perjudicialmente, en el rendimiento mecánico de los coches, cuyos motores funcionan menoscabados y en tono menor siempre que se les aplican o incorporan dispositivos economizadores de combustible, sufriendo retenciones y ahogos, sin contar con la reducción de velocidad y potencia que experimentan

10



y la falta de repentización en la maniobra, facultades que ya no recuperan cuando se han manipulado para adaptarles un ingenio de esta naturaleza.

5 Son, pues, muchos los inconvenientes que ofrecen los economizadores de gasolina, sin otra contrapartida que la de ofrecer un menor consumo, por lo que su empleo sólo está indicado en casos muy particulares y cuando la aminoración de su rendimiento o la reducción de su ritmo de marcha no importan excesivamente al usuario, ni le imponen condicionamientos que
10 en un momento dado le interesa salvar, efectuando rectificaciones que o son muy difíciles o resultan imposibles.

 El presente modelo de utilidad, no se contrae exactamente a un economizador de gasolina, sin simplemente a un ingenioso dispositivo, adaptable a cualquier itpo de vehículo automóvil que permite señalar el índice de ese consumo y conocerlo, con posibilidad de controlarlo, en cualquier momento durante la marcha.
15

 Se trata, por consiguiente, de un dispositivo para la señalización y control del consumo de combustible, que permite
20 conocer exactamente la reducción o incremento del caudal de entrada de gasolina al órgano motor y, más concretamente, al carburador donde se produce la mezcla previa a la combustión, dejando a discreción del conductor el ahorro pretendido en consonancia con las necesidades de cada momento.

25 Sustancialmente, el dispositivo objeto de este registro comprende un circuito eléctrico adaptable a cualquier carburador, preferentemente a los de dos cuerpos, aunque sirva también para los de un solo cuerpo, en cuyo caso el circuito entrará en acción cuando la palanca que determina su actividad ha
30 alcanzado al último tercio de su recorrido, que es cuando el consumo de combustible llega a ser considerable.

 El circuito a que nos referimos, y que es fundamento esencial del dispositivo, se constituye por dos partes o elementos básicos: un señalizador, preferentemente luminoso (aunque
35 puede también ser acústico o combinar ambas señales), el cual



se intercala en el circuito y se sitúa en punto destacado del salpicadero, y un interruptor que funciona sincronizado con la palanca del acelerador y que actúa sobre el señalizador, al que activa cerrando el circuito.

5 El interruptor es del tipo de los que actúan por empuje mediante un vástago que recibe dicho empuje tan pronto como presiona con un tope que le obliga a contraerse, en cuyo momento cierra el circuito hasta entonces abierto y actúa sobre el señalizador, por cuyo motivo comprende un largo cuello roscado que permite reglar su posición de emergencia o de avance mediante tuercas para que este funcionamiento se produzca con oportunidad.

15 La movilidad o desplazamiento del interruptor, para que éste presione contra el tope o se distancie del mismo alternativamente, la procura la propia palanca del acelerador, realizándolo por intermedio de una pieza que la relaciona con aquel, cuya pieza es una simple pletina doblada en escuadra con dos ramales desiguales, el más largo vinculado con dicha palanca y el menor en función de soporte para el interruptor.

20 Al efecto, y para que esta pieza en "L" cumpla la doble función que debe desarrollar, se dispone en la cara externa de su brazo más prolongado una abrazadera por la que se desplaza, en sentido longitudinal y con cierta holgura, la mencionada palanca del acelerador, mientras que el brazo más corto comporta un taladro por el que pasa el cuello del interruptor, el cual se afianza en su enclave, una vez graduado su posicionamiento, mediante tuercas de apriete que, situadas por ambas caras del ramal-soporte, le aseguran firmemente.

30 El tope, determinante del funcionamiento de este interruptor como hemos dicho, lo ejerce en algunos casos la misma pared de la caja que contiene al motor, pero cuando esto no es posible por razones de distancia, se improvisa con una pieza idónea que complementa el dispositivo cuyo registro se preconiza.

35 Esta pieza-tope, realizada en forma de puente y que



se afirma con tornillos a la pared del chasis o a una pletina situada convencionalmente, lleva en el centro de su tramo alzado una gruesa cabeza cilíndrica que le atraviesa, pasante, y que se gradúa en avance por medio de tuercas que le afirman e inmovilizan en el grado de emergencia preciso.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

La fig. 1ª muestra la vista general, un tanto esquematizada, del dispositivo de señalización objeto de este registro. Observamos, en la figura, el circuito eléctrico en que, con fuerza proveniente de batería, se intercalan el señalizador luminoso (1) y el interruptor (2) que le activa cuando cierra dicho circuito.

Concretándonos a este último, vemos: la pieza en escuadra (3); la abrazadera (4) situada en la cara externa de su ramal más largo y por la que se desplaza, en el sentido de la flecha, la palanca (5) del pedal acelerador; el largo cuello roscado (6) del interruptor, pasante por taladro abierto en el ramal corto de la pieza en escuadra (3) y afirmado al mismo, en conveniente posición de avance, por las tuercas de apriete (7); el vástago retráctil (8) que actúa por empuje al presionar contra el tope (9), la pieza-puente (10) que soporta a este tope y las tuercas (11) que le estabilizan en posición conveniente.

La fig. 2ª, cuya única finalidad es ilustrar prácticamente el funcionamiento del dispositivo preconizado, se contrae al croquis de un carburador de dos cuerpos correspondiente a una marca nacional de automóviles muy conocida y al que se supone incorporado dicho dispositivo.

Al accionar la palanca del acelerador, engastada en la cabecilla (12) de la pieza (13), arrastra a esta última pieza en la dirección que marca la flecha, obligándola a bascular sobre la articulación (14), en cuyo momento el tetón (15), que



le es solidario, comienza a desplazarse por la escotadura arqueada (16) y a voltear la mariposa que abre el paso al primer cuerpo del carburador, mientras que el paso al segundo cuerpo se mantiene cerrado.

5 Cuando el tetón (15) llega al término de su recorrido, y hace tope en el extremo opuesto de la ranura (16), la tracción de la palanca de aceleración, que continúa, obliga a la pieza (17) y la arrastra en el mismo sentido de marcha descrito desde su inicio por el tetón, con lo que el brazo (18) se
10 desliza por el canal rasgado (19) de la pieza (20), a la que simultáneamente impulsa hacia abajo, volteando a la mariposa que abre el paso al segundo cuerpo del carburador.

15 Es en este momento, coincidente con la apertura del paso grande de combustible, cuando el interruptor (2) entra en acción, presionando su vástago contra el tope, cerrando el circuito eléctrico y llevando su aviso al señalizador (1) luminoso, acústico o ambas cosas a la vez.

20 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se
25 reivindicán.

NOTA

Se reivindicán los términos siguientes:

30 1.- Dispositivo de señalización para controlar el consumo de combustible en vehículos automóviles, caracterizado por comprender un circuito eléctrico adaptable a cualquier carburador, preferentemente a los de dos cuerpos, cuyo circuito se constituye por dos elementos básicos: un señalizador, preferentemente luminoso, el cual se intercala en el circuito y se sitúa en punto relevante del salpicadero, y un interruptor que funciona sincronizado con la palanca del acelerador y que, ac-



tivado por ella, actúa sobre el señalizador.

2.- Dispositivo, según el punto 1, caracterizado por que el interruptor, actuante por empuje mediante un vástago que recibe dicho empuje tan pronto como presiona contra un tope que le obliga a contraerse, comprende un largo cuello roscado que permite reglar su posición de emergencia o avance mediante tuercas que le inmovilizan, una vez situado, determinando que su funcionamiento se produzca con oportunidad.

3.- Dispositivo, según puntos anteriores, caracterizado porque la movilidad y desplazamiento del interruptor los procura la palanca del pedal-acelerador, realizándolo por medio de una pieza que la relaciona con él, cuya pieza es una simple pletina doblada en escuadra y con dos ramales desiguales: el más largo vinculado con la palanca y el menor en función de soporte para el interruptor.

4.- Dispositivo, según precedentes puntos, caracterizado porque, para que la pieza en escuadra cumpla la doble misión que ha de desarrollar, se dispone en la cara externa de su brazo más largo una abrazadera por la que se desliza, en sentido longitudinal y con cierta holgura, la palanca del acelerador, mientras que el brazo más corto conlleva un taladro por el que pasa el cuello del interruptor, el cual se afianza en su enclave, una vez graduada su posición, mediante tuercas que, situadas por ambas caras del ramal-soporte, le aseguran firmemente.

5.- Dispositivo, según puntos 1 al 4, caracterizado porque el tope, verdadero determinante del funcionamiento del interruptor, lo resuelve y concreta una pieza en forma de puente que, susceptible de fijarse con tornillos a la pared de la caja-motor o a una pletina de emplace convencional, lleva en el centro de su tramo alzado un grueso cabezal cilíndrico y roscado que le atraviesa, pasante, y se gradúa en avance por medio de tuercas que le inmovilizan en el grado de emergencia preciso.

6.- DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA CONTROLAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHICULOS AUTOMOVILES.

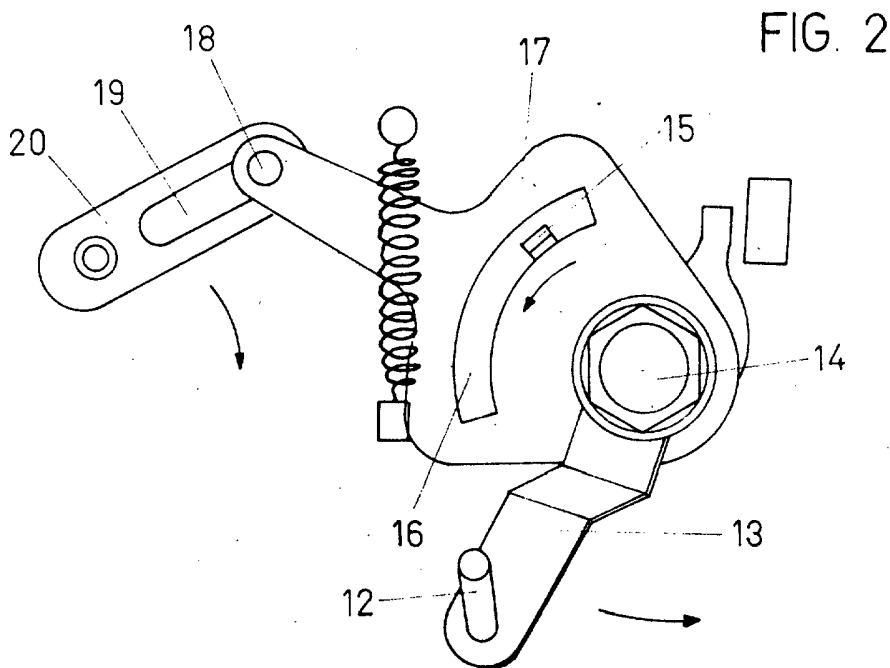
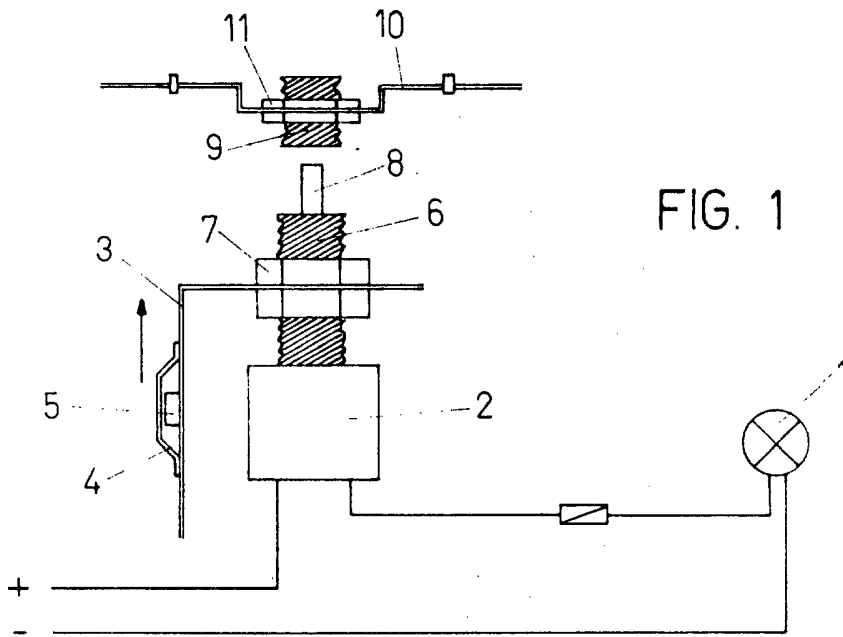


Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de SIETE HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID,

4 JUN. 1974

Juan



Madrid, 4 JUN. 1974

Sanchez